

1. LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA O COMPETENCIA GRAMATICAL

1.1. Definición

La lengua se entiende como un objeto mental que todo niño adquiere gracias a poseer de manera innata la facultad del lenguaje. Es el último estadio de esta facultad, y se adquiere mediante la combinación de los aspectos innatos que da la facultad del lenguaje y mediante la exposición del individuo a un entorno lingüístico.

El niño que adquiere una lengua descubre las unidades, estructuras y reglas que articulan la variedad lingüística. Este sistema de conocimiento integrado por unidades y reglas se conoce como competencia lingüística, competencia gramatical o lengua-I (lengua interna o individual).

La competencia lingüística es el conjunto de las unidades y reglas que forman el sistema lingüístico, un sistema de conocimiento mental independiente, en principio, del uso concreto que se le da en cada situación.

La competencia lingüística o gramatical es, además, un conocimiento tácito, es decir, es un conocimiento del que el hablante no es consciente, pero que está en la base de las capacidades lingüísticas. Es también operativo, porque los hablantes saben utilizarlo en la práctica, aunque no sepan explicar los mecanismos de funcionamiento.

1.2. Cómo se estructura la competencia lingüística o gramatical

Al dominio que tiene el niño de la lengua materna (alrededor de los 4-5 años), se le conoce como competencia lingüística o gramatical. El dominio de la lengua materna nos pertenece, y es mental, interno e individual.

La competencia lingüística se conoce también como competencia gramatical, porque hace referencia al conocimiento de las unidades y reglas lingüísticas que forman la gramática de la lengua.

La competencia gramatical es un sistema de conocimiento que permite que el hablante forme secuencias bien formadas desde los planos fonológico, morfológico, sintáctico, textual y semántico.

¿Qué conocimientos tiene el hablante nativo de cada uno de estos planos?

✚ **Plano fonológico:** conocimiento de los sonidos de la lengua. Los hablantes conocen:

- Qué sonidos forman parte de su lengua y cuáles no.
- En qué posición se pueden colocar los sonidos y qué combinaciones son posibles o no.
- La noción de sílaba y acento.
- La entonación.

✚ **Plano léxico o semántico:** conocimiento de las palabras de la lengua. Los hablantes conocen secuencias de sonidos que están asociadas a ciertos significados (morfemas o palabras). Cuando no se conoce una lengua, las palabras y oraciones son incomprensibles y sólo se percibe una secuencia de sonidos. La causa es la relación entre las secuencias de sonidos y los significados, que es arbitraria y válida solo para esa lengua.

✚ **Plano morfológico:** conocimiento de los mecanismos de formación de las palabras. Los hablantes tienen un conocimiento tácito sobre los mecanismos de formación de las palabras en su lengua. Sabe qué palabras son posibles y cuáles no. Además, tenemos un sistema interiorizado de reglas que se ocupan de la formación de las palabras, aunque no seamos capaces de expresar estas reglas.

✚ **Conocimiento sobre la sintaxis:** formación de sintagmas y oraciones. Los hablantes son capaces de reconocer sintagmas y oraciones bien formadas en su lengua. La gramática mental incluye restricciones inconscientes sobre la formación de sintagmas y oraciones (reglas sintácticas mentales). Este proceso es inconsciente, y capacita al hablante para conocer y saber cómo construir la estructura sintáctica de las oraciones de su lengua.

Así, este conocimiento lingüístico interiorizado que los hablantes tienen de manera inconsciente sobre su lengua, se le denomina competencia lingüística o competencia gramatical. Los cuatro son sistemas tácitos, es decir, funcionan inconscientemente. Las competencias son independientes entre sí.

1.3. Los niveles de representación

La competencia gramatical se estructura en niveles de representación, y tienen las siguientes características:

- Son psicológicamente reales, aunque sean inconscientes (conocimiento tácito).
- Son universales. La competencia gramatical de los hablantes de cualquier lengua se organiza en los mismos niveles.

Cada nivel tiene unas unidades propias y un sistema de reglas para combinarlas (sistema combinatorio discreto):

✚ **Fonética – fonología:** estructura de sonidos de la lengua.

➔ Unidad: sonido/fonema, sílaba, tono.

✚ **Morfología:** estructura interna de las palabras.

➔ Unidad: morfemas/palabras

✚ **Sintaxis:** estructura de los sintagmas de la lengua y su combinación.

➔ Unidad: sintagma/oración/texto

✚ **Semántica:** construcción del significado descriptivo de los sintagmas, oraciones y textos.

➔ Unidad: oraciones y textos

Además, el hablante cuenta con un diccionario mental (lexicón), que es un repertorio de unidades léxicas, es decir, asociaciones significado-significante).

Así, la lengua entendida como competencia lingüística o gramatical es un objeto mental que se estructura en niveles. Son parte de la competencia gramatical del hablante. Son psicológicamente reales, es decir, existen y el hablante los pone en práctica, aunque sean inconscientes. Son también universales, porque la competencia gramatical de todos los hablantes, independientemente de la lengua, se organiza en los mismos niveles.

2. LAS COMPETENCIAS PRAGMÁTICA Y SOCIOLINGÜÍSTICA

Hymes consideró que la competencia gramatical es insuficiente para explicar el uso de la lengua, porque no contempla el hecho de que los enunciados deben ser apropiados y aceptables en el contexto en el que se utilizan. La adecuación del comportamiento lingüístico a las condiciones que determinan lo que es adecuado socialmente se establece a través de las competencias pragmática y sociolingüística.

✚ **Competencia pragmática:** es el conocimiento de los principios y las reglas que rigen la adecuación del comportamiento lingüístico a la finalidad comunicativa, y que permiten determinar los significados de los enunciados.

✚ **Competencia sociolingüística:** es el conocimiento de los principios y reglas que rigen la adecuación del comportamiento lingüístico a factores externos sociales, como la formalidad, la relación con el interlocutor, el entorno, la cultura, etc.

Así, conocer una lengua implica construir oraciones gramaticales apropiadas conversacional y socialmente. Las competencias pragmática y sociolingüística tienen que ver con la puesta en marcha de la competencia gramatical en situaciones concretas, y se conoce como competencia comunicativa.

Entonces, ¿son los dos tipos de conocimientos (competencia gramatical y competencia pragmática-sociolingüística) diferentes?

Los conocimientos pragmáticos producen oraciones o textos apropiados o inapropiados en una situación, mientras que los conocimientos gramaticales dan lugar a aspectos gramaticales o agramaticales. Es decir, los conocimientos pragmáticos implican el contexto, pero los gramaticales no.

Por otro lado, la competencia gramatical se adquiere gracias a la facultad del lenguaje, mientras que la competencia pragmática se adquiere mediante las neuronas espejo, que se encargan de interiorizar los comportamientos no lingüísticos.

3. EL CONCEPTO DE COMPETENCIA COMUNICATIVA

3.1. Concepto restringido

La competencia comunicativa es la suma de las competencias pragmática y sociolingüística, e implica asumir conocimientos relacionados con la lengua que están relacionados con su uso comunicativo.

Así, se entiende la necesidad de entender la lengua desde un punto de vista funcional, en el que se defiende que la única función de la lengua es comunicarnos y que, la comunicación, está posibilitada por la lengua. En este aspecto, encontramos varias contradicciones:

- Es posible transmitir información sin usar la lengua.
- Existe actividad verbal que no tiene como objetivo informar al interlocutor de nada.

Se entiende, por tanto, que la comunicación no exige el uso de la lengua, ni que todo el uso de la lengua es estrictamente comunicativo. Se entiende la competencia comunicativa como un conjunto de conocimientos que permiten hacer un uso de la lengua conversacional y socialmente adecuado

3.2. La macro competencia comunicativa

Según Hymes, para poder hablar una lengua se necesita no sólo el dominio de las estructuras gramaticales, sino también de las reglas sociales, culturales y psicológicas que rigen el uso del lenguaje dentro de un contexto. Propone cuatro criterios para describir las formas de comunicación:

- ✚ **Es formalmente posible:** se ha emitido siguiendo unas determinadas reglas relacionadas tanto con la gramática como con la cultura.
- ✚ **Es factible** en virtud de los medios de actuación disponibles: si las condiciones normales de una persona permiten emitirla, recibirla y procesarla.
- ✚ **Es apropiada** en relación con la situación en la que se utiliza: es adecuada a las diferentes situaciones que se pueden dar en las situaciones comunicativas.
- ✚ **Se da en la realidad:** si una expresión que resulta posible formalmente, es factible y es apropiada, es realmente usada por los miembros de una comunidad de habla.

Se entiende así la competencia comunicativa como una macro competencia formada por un conjunto de conocimientos y destrezas o habilidades (lingüísticas, discursivas, socioculturales y estratégicas) que permiten que un hablante actúe de manera eficaz y adecuada en cualquier situación comunicativa que se da en una comunidad de habla.

Canale establece cuatro componentes en la competencia comunicativa:

- **Competencia lingüística:** dominio del conocimiento lingüístico. La competencia gramatical engloba el léxico, las reglas morfológicas, la sintaxis y la semántica, además de la fonología.
- **Competencia sociolingüística:** adecuación de las producciones lingüísticas al contexto.
- **Competencia discursiva:** modos en los que se combinan las unidades gramaticales para formar textos, hablados o escritos, coherentes y completos.
- **Competencia estratégica:** dominio de las estrategias de comunicación verbal y no verbal que puedan suplir dificultades o carencias y conseguir una comunicación efectiva.

A estas cuatro competencias, **J. Van Ek** añade la competencia sociocultural y la competencia social.

Cabe destacar también el modelo de **L. Bachman**, quien habla de habilidad lingüística comunicativa, y que se entiende como el conocimiento y la capacidad para poner en práctica un uso de la lengua adecuado y contextualizado. Está compuesta por tres elementos:

- Mecanismos psicofisiológicos que posibilitan la comunicación.
- Competencia estratégica, capacidades cognitivas específicas que permiten la interacción entre la competencia lingüística y otros aspectos.
- Competencia comunicativa, compuesta por la competencia organizativa y la pragmática.